

2.1.1.2.1.300

INDICE:

	PÁGINA
MISIÓN:	3
VISIÓN:	3
FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA	4
SUBFUNCIÓN: 1.2.4.- DERECHOS HUMANOS	4
OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN	

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

FORTALECER EL COMBATE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIDAD EN EL ORGANISMO ...	4
COORDINAR LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS Y VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN CHIAPAS	5
FORTALECER LA ATENCIÓN INMEDIATA, AYUDA Y ASISTENCIA EN APEGO EN LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	6
BRINDAR ATENCIÓN JURÍDICA A VÍCTIMAS Y REPRESENTAR LEGALMENTE AL ORGANISMO.....	7
EVALUAR LA AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS EN TERMINOS DE LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.....	7

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.....	8
AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013.....	8

02

2.1.1.2.1.300

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

GLOSARIO

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2024-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PTO2024-56)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2024-54)

AVANCE DE AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2024-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO DE INVERSIÓN (PTO2024-55)

AVANCE DE AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO DE INVERSIÓN (PTO2024-55.1)



2.1.1.2.1.300

MISIÓN:

Garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los Derechos Humanos en el Estado de Chiapas, mediante una atención ágil, integral y efectiva, encaminada a la reparación integral del daño, a través de la aplicación de los servicios especializados que la Comisión oferta, con la finalidad de asegurar el acceso a la justicia de conformidad con la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

VISIÓN:

Ser reconocida por las personas y entidades gubernamentales del Estado de Chiapas como una Comisión experta y garante en la atención a víctimas y familias de manera multidisciplinaria a nivel estatal, implementando acciones afirmativas que permitan el acceso pleno a la justicia a través de un trato cálido, sensible, directo e igualitario.



2.1.1.2.1.300

FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: 1.2.4.- DERECHOS HUMANOS

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno eficaz y honesto.	1.1. Política y Gobierno.	1.1.1. Gobernabilidad y Gobernanza.	020. Programa de Igualdad, Inclusión y Transversalidad de Género.

Proyecto: Fortalecer el combate de la violencia de género y transversalidad en el organismo

Con el propósito de evitar cualquier forma de discriminación y desigualdad en el Ente Público, se impulsa el desarrollo de políticas y estrategias para la institucionalización de la perspectiva de género entre hombres y mujeres.

Al segundo trimestre, se realizó una acción de inclusión de perspectiva de inclusión de perspectiva de género y transversalidad y una capacitación con temas sobre la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual entre los hombres y mujeres que laboran en el Ente Público impartida a través de la Plataforma del Centro de Capacitación Virtual que tiene a cargo la Secretaría de Igualdad de Género; con estas acciones participaron **18** personas servidores públicos (**10** mujeres y **8** hombres).



2.1.1.2.1.300

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno eficaz y honesto.	1.1. Política y Gobierno.	1.1.1. Gobernabilidad y Gobernanza.	073. Programa de impulso a los derechos humanos.

Proyecto: Coordinar la atención y reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos en Chiapas (Dirección General)

Con el propósito de promover la atención y reparación integral de las víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos, se han instrumentado programas, servicios y acciones para garantizar sus derechos en apego a lo establecido en la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

Al segundo trimestre, se realizaron **282** acciones para promover la atención y reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, desarrollando **43** eventos interinstitucionales, destacando los siguientes:

- Conversatorio El reconocimiento de los pueblos afrodescendientes en Chiapas.
- Conservatorio El Desarrollo económico, cuidado del medio ambiente y justicia social.
- Conversatorio Avances y retos en los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes.
- Reconocimiento entregado al organismo por cumplir el protocolo a favor de espacios libres de hostigamiento y acoso sexual.
- Evento realizado por el Grupo Interdisciplinario de Mujeres a nivel nacional, donde dieron a conocer los resultados y recomendaciones sobre a alerta de violencia de género en Chiapas.
- Conferencia sobre la prescripción y caducidad en materia laboral.
- Conversatorio Familia niñez y adopción, llevara a cabo en San Cristóbal de las Casas.
- Somos tu Red de Apoyo, coordinado por el Centro de Justicia para las Mujeres.
- Conversatorio Autoridades encargadas de búsqueda de familiares y personas desaparecidas.
- Conferencia magistral Juicio contencioso administrativo.



2.1.1.2.1.300

También se emitieron **185** documentos oficiales y se participó en **53** reuniones interinstitucionales en prevención de la violencia, trata de personas, evaluación del programa estatal que garantiza el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, se evaluó el avance de los programas de las Unidades de Género en Chiapas, el seguimiento al cumplimiento del programa de trabajo de la alerta de violencia de género en Chiapas y la coordinación nacional con las Comisiones de Atención a Víctimas Nacional para coadyuvar en la atención integral de las víctimas; también se suscribió un convenio de coordinación y adhesión con la Federación a través de la Conavim, para obtener recursos adicionales para la atención de las mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencias; con estas acciones se beneficiaron a **90** personas (**50** mujeres y **40** hombres).

Proyecto: Fortalecer la atención inmediata, ayuda y asistencia en apego en la Ley General y Estatal de atención a víctimas (Dirección de Atención Inmediata y Primer Contacto)

Se tiene el propósito de proporcionar orientación, ayuda inmediata, asistencia y atención a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, conforme a lo establecido en la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

Al segundo trimestre, se llevaron a cabo **50** atenciones a las víctimas directas e indirectas que han sufrido abusos sexuales, feminicidio, pederastia y en su mayoría por el trato indebido por parte de las autoridades violando los derechos humanos; a quienes se les otorgó **51** atenciones psicológicas, médicas y de estudios de trabajo social a las víctimas, efectuando **128** gestiones de apoyos para la ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos, entre otros.

Asimismo, se dieron **33** seguimientos de atención a las personas que se les ha otorgado la calidad de víctimas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos; con estas acciones se beneficiaron a **140** personas (**94** mujeres y **46** hombres).



2.1.1.2.1.300

Proyecto: Brindar atención jurídica a víctimas y representar legalmente al organismo. (Dirección de Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas)

El propósito es promover acciones en materia jurídica en defensa de los intereses de las víctimas en apego a los instrumentos, políticas y servicios establecidos en la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

En el segundo trimestre, se han realizaron **117** acciones jurídicas para la atención de las víctimas a fin de garantizar su debido proceso ante la autoridad competente, atendiendo **6** juicios y/o procedimientos en contra del Ente Público; realizando **52** acciones legales a favor de las víctimas, brindando **24** representaciones y **28** orientaciones jurídicas; impartiendo **02** capacitaciones al personal del área jurídica; estas acciones han beneficiado a **63** personas (**40** mujeres y **23** hombres).

Proyecto: Evaluar la ayuda, asistencia y reparación integral de las víctimas del delito y de violación a los derechos humanos en términos de la ley general y estatal de atención a víctimas (Unidad del Comité Interdisciplinario Evaluador)

El propósito de impulsar acciones interinstitucionales para lograr la dictaminación de ayudas, asistencias y la reparación integral del daño a las víctimas que han sufrido delitos y violaciones a los derechos humanos, en apego a lo establecido en la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

En el segundo trimestre, se efectuaron **187** acciones para lograr la atención integral a las víctimas, emitiendo **46** dictámenes de los **35** fueron para el otorgamiento de ayuda y asistencia y **11** para el pago de reparación del daño o compensación subsidiaria, logrando analizando **52** expedientes administrativos de los cuales **6** fueron concluidos y **46** radicados, inscribiendo **62** personas al Registro Estatal de Víctimas (REEVICH), realizando **27** trámites para la transmisión de datos al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI); con estas acciones se beneficiaron a **227** personas (**129** mujeres y **98** hombres).

2.1.1.2.1.300

PROYECTO DE INVERSIÓN:

Proyecto: Ayuda, asistencia y reparación integral de víctimas para el Estado de Chiapas

El propósito es proporcionar la ayuda, asistencia y la reparación integral a las víctimas, particularmente la medida de compensación económica y las demás que correspondan de restitución, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual y colectiva, material, moral y simbólica en los términos previstos en la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas y demás disposiciones aplicables.

De esta manera, al segundo trimestre, se otorgaron **96** ayudas (apoyos alimentarios, traslados, hospedaje, gastos médicos y funerarios, entre otros); integrándose **24** expedientes de víctimas de delitos y violación a los derechos humanos, emitiendo **34** dictámenes de ayudas y asistencias, así también la integración de **07** expedientes los cuales se realizaron **10** dictámenes, realizando igual número de pagos de reparación integral; con estas acciones se beneficiaron a **94** personas (**66** mujeres y **28** hombres).

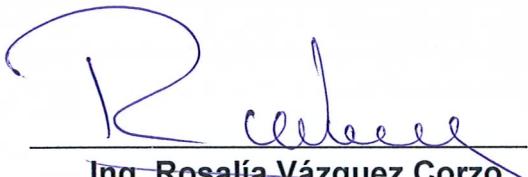
Proyecto: AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013

Con el propósito de dar continuidad al plan emergente para la identificación, atención integral y canalización de las mujeres, niñas y adolescentes, se llevaron a cabo **6** reuniones interinstitucionales con las y los Titulares de Fiscalías de Distrito, Regionales y de Materia; siendo estas la Fiscalía Contra Feminicidio y la Fiscalía de la Mujer, con Sede en Tuxtla Gutiérrez, la Fiscalía de Justicia Indígena, con Sede en San Cristóbal de las Casas, la Fiscalía de Distrito Fronterizo Sierra, con Sede en Comitán de Domínguez, la Fiscalía de Distrito Fraylesca, con Sede en Villaflores y la Fiscalía del Distrito Istmo Costa, con Sede en Tonalá, determinando **14** casos de atención en los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Villaflores y Tuxtla Gutiérrez; integrándose igual número de expedientes; con los cuales se procedió a realizar **21** visitas domiciliarias con el grupo especializado (trabajo social, abogado, psicóloga, criminóloga y médica).



2.1.1.2.1.300

Asimismo, de acuerdo a las valoraciones realizadas se proporcionaron 98 atenciones (55 jurídicas, 32 psicológicas y 11 medicas), así como, 2 informes sobre el contexto de violencia contra las mujeres; con estas acciones se beneficiaron a 14 mujeres víctimas de violencia.



Ing. Rosalía Vázquez Corzo
Jefa de la Unidad de Planeación



Lcda. Graciela Guadalupe Velasco Cordero
Directora General

Ente Público: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCION / TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PESOS)	PRESUPUESTO DEVENGADO (PESOS)	BENEFICIARIOS											
				PROGRAM. ANUAL	MODIF. ANUAL	ALCANZ. AL PERÍODO	% CUMPLIM. MODIF.				MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA							
JUSTICIA																						
DERECHOS HUMANOS																						
								12 297 095.07	14 242 387.57	5 586 822.93												
A001	16.3	PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE: COORDINAR LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS Y VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN CHIAPAS																				
		Porcentaje de acciones para promover la atención y reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos	Acción	372.00	372.00	282.00	75.81															
		Porcentaje de eventos interinstitucionales para promover la atención y reparación integral a las víctimas	Evento	20.00	20.00	43.00	215.00															
		Porcentaje de documentos oficiales emitidos para promover la atención y reparación integral a las víctimas	Documento	300.00	300.00	185.00	61.67															
		Porcentaje de convenios estratégicos para la atención integral de las víctimas	Convenio	2.00	2.00	1.00	50.00															
		Porcentaje de reuniones interinstitucionales para promover la atención y reparación integral a las víctimas	Reunión	50.00	50.00	53.00	106.00															
A002	16.3	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DE LA COMISIÓN																				
		Porcentaje de informes humanos, financieros y materiales	Informe Documento	51.00	51.00	25.00	49.02															
		Porcentaje de documentos sobre el control de asistencia de personal	Documento	23.00	23.00	11.00	47.83															
		Porcentaje de documentos de solicitudes de bienes y servicios realizados	Documento	10.00	10.00	5.00	50.00															
		Porcentaje de Informes presupuestales y la cuenta pública financiera	Informe Inventario	16.00	16.00	8.00	50.00															
		Porcentaje de levantamiento de inventarios	Documento	2.00	2.00	1.00	50.00															
A003	16.3	COORDINAR LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS																				
		Porcentaje de acciones normativas realizadas en cumplimiento del quehacer institucional del organismo.	Acción	18.00	18.00	12.00	66.67															
		Porcentaje de sesiones ordinarias realizadas.	Sesión	4.00	4.00	1.00	25.00															
		Porcentaje de documentos elaborados sobre la rendición de cuentas	Documento	4.00	4.00	2.00	50.00															
		Porcentaje de proyectos integrados de acuerdo a la normatividad establecida	Proyecto	9.00	9.00	9.00	100.00															
G001	5.2	FORTALECER EL COMBATE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIDAD EN EL ORGANISMO																				
		Porcentaje de anteproyecto de presupuesto de egresos integrado	Anteproyecto	1.00	1.00	0.00	0.00															
		Porcentaje de acciones de inclusión de perspectiva de género y transversalidad	Acción	2.00	2.00	1.00	50.00															
		Porcentaje de material promocional con temas de transversalidad de género realizado	Lote	1.00	1.00	0.00	0.00															
		Porcentaje de capacitación impartida a los trabajadores del organismo	Capacitacion	1.00	1.00	1.00	100.00															
A004	16.3	FORTALECER LA ATENCIÓN INMEDIATA, AYUDA Y ASISTENCIA EN APEGO EN LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS																				
		Porcentaje de atención brindada a las víctimas	Atención	140.00	140.00	50.00	35.71															
		Porcentaje de atención psicológica, médica o de trabajo social a las víctimas	Atención	200.00	200.00	51.00	25.50															
		Porcentaje de gestión de apoyos para la ayuda inmediata y asistencia a las víctimas	Gestión	300.00	300.00	128.00	42.67															
		Porcentaje de seguimiento a la atención de las personas con calidad de víctimas	Seguimiento	200.00	200.00	33.00	16.50															
A005	16.3	BRINDAR ATENCIÓN JURÍDICA A VÍCTIMAS Y REPRESENTAR LEGALMENTE AL ORGANISMO																				
		Porcentaje de acciones jurídicas para la atención de las víctimas realizadas	Acción	256.00	256.00	117.00	45.70															
		Porcentaje de atención de juicios y/o procedimientos promovidos en contra del organismo	Atención	20.00	20.00	6.00	30.00															
		Porcentaje de acciones legales a favor de las víctimas	Acción	115.00	115.00	52.00	45.22															
		Porcentaje de representación jurídica brindada a las víctimas	Representación	45.00	45.00	24.00	53.33															
		Porcentaje de servicios de orientación jurídica brindada a las víctimas	Orientación	70.00	70.00	28.00	40.00															
		Porcentaje de capacitación otorgada al personal jurídico del organismo	Capacitación	6.00	6.00	2.00	33.33															
A006	16.3	EVALUAR LA AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS EN TERMINOS DE LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS																				
		Porcentaje de acciones en materia de inscripción al registro estatal de víctimas, ayudas, asistencia y reparación integral del daño realizadas	Acción	137.00	137.00	187.00	136.50															
		Porcentaje de dictámenes de ayuda y asistencia emitidas	Dictamen	50.00	50.00	35.00	70.00															
		Porcentaje de dictámenes de reparación integral del daño o compensación subsidiaria emitida	Dictamen	3.00	3.00	11.00	366.67															
		Porcentaje de expediente administrativos concluidos	Expediente	12.00	12.00	6.00	50.00															
		Porcentaje de expediente administrativos radicados	Expediente	24.00	24.00	46.00	191.67															
		Porcentaje de personas inscritas en el Registro Estatal de Víctimas	Persona	24.00	24.00	62.00	258.33															

01

Ente Público: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
1 000.00	4 Dimensión Institucional del Desarrollo	5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipo de explotación.	<p>Fortalecer el combate de la violencia de género y transversalidad en el organismo:</p> <p>Con el propósito de evitar cualquier forma de discriminación y desigualdad en el Ente Público, se realizó una acción de inclusión de perspectiva de género y transversalidad y una capacitación con temas sobre la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual entre los hombres y mujeres que laboran en el Ente Público impartida a través de la Plataforma del Centro de Capacitación Virtual que tiene a cargo la Secretaría de Igualdad de Género; con estas acciones participaron 18 personas servidores públicos (10 mujeres y 8 hombres).</p>
5 585 822.93		16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	<p>Fortalecer la atención inmediata, ayuda y asistencia en apego en la justicia para todos.</p> <p>Con el propósito de proporcionar orientación, ayuda inmediata, asistencia y atención a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, se llevaron a cabo 50 atenciones a las víctimas directas e indirectas que han sufrido abusos sexuales, feminicidio, pederastia y en su mayoría el trato indebido por parte de las autoridades violando los derechos humanos; a quienes se les otorgó 51 atenciones psicológicas, médicas y de estudios de trabajo social a las víctimas, efectuando 128 gestiones de apoyos para la ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos, entre otros.</p> <p>Asimismo, se dieron 33 seguimientos de atención a las personas que se les ha otorgado la calidad de víctimas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos; con estas acciones se beneficiaron a 140 personas (94 mujeres y 46 hombres).</p> <p>Brindar atención jurídica a víctimas y representar legalmente al organismo.</p> <p>Con el propósito de impulsar acciones en materia jurídica en defensa de los intereses de las víctimas de delito y de violaciones a los derechos humanos, se han realizado 117 acciones jurídicas para la atención de las víctimas a fin de garantizar su debido proceso ante la autoridad competente, atendiendo 6 juicios y/o procedimientos en contra del Ente Público; realizando 52 acciones legales a favor de las víctimas, brindando 24 representaciones y 28 orientaciones jurídicas; impartiendo 02 capacitaciones al personal del área jurídica; estas acciones han beneficiado a 63 personas (40 mujeres y 23 hombres).</p> <p>Evaluar la ayuda, asistencia y reparación integral de las víctimas del delito y de violación a los derechos humanos en términos de la Ley General y Estatal de atención a víctimas.</p>



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
5 586 822.93	Atención a Víctimas	AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013	Atención integral a las mujeres, niñas y adolescentes	AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013	Atención integral a las mujeres, niñas y adolescentes	Con el propósito de impulsar acciones interinstitucionales para lograr la dictaminación de ayudas, asistencias y la reparación integral del daño a las víctimas que han sufrido delitos y violaciones a los derechos humanos, se efectuaron 187 acciones para lograr la atención integral a las víctimas, emitiendo 46 dictámenes de los 35 fueron para el otorgamiento de ayuda y asistencia y 11 para el pago de reparación del daño o compensación subsidiaria, logrando analizando 52 expedientes administrativos de los cuales 6 fueron concluidos y 46 radicados, inscribiendo 62 personas al Registro Estatal de Víctimas (REEVICH), realizando 27 trámites para la transmisión de datos al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI); con estas acciones se beneficiaron a 227 personas (129 mujeres y 98 hombres).
5 586 822.93	Atención a Víctimas	AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013	Atención integral a las mujeres, niñas y adolescentes	AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013	Atención integral a las mujeres, niñas y adolescentes	Con el propósito de proporcionar la ayuda, asistencia y la reparación integral a las víctimas, particularmente la medida de compensación económica y las demás que correspondan de restitución, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, se otorgaron 96 ayudas (apoyos alimentarios, traslados, hospedaje, gastos médicos y funerarios, entre otros); integrándose 24 expedientes de víctimas de delitos y violación a los derechos humanos, emitiendo 34 dictámenes de ayudas y asistencias, así también la integración de 07 expedientes los cuales se realizaron 10 dictámenes, realizando igual número de pagos de reparación integral; con estas acciones se beneficiaron a 94 personas (66 mujeres y 28 hombres).
5 586 822.93	Atención a Víctimas	AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013	Atención integral a las mujeres, niñas y adolescentes	AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013	Atención integral a las mujeres, niñas y adolescentes	Con el propósito de dar continuidad al plan emergente para la identificación, atención integral y canalización de las mujeres, niñas y adolescentes, se llevaron a cabo 6 mesas de trabajo con las y los Titulares de Fiscales de Distrito, Regionales y de Materia; siendo estas la Fiscalía Contra Feminicidio y la Fiscalía de la Mujer, con Sede en Tuxtla Gutiérrez, la Fiscalía de Justicia Indígena, con Sede en San Cristóbal de las Casas, la Fiscalía de Distrito Fronterizo Sierra, con Sede en Comitán de Domínguez, la Fiscalía de Distrito Fraylesca, con Sede en Villaflor y la Fiscalía del Distrito Istmo Costa, con Sede en Tonalá, determinando 14 casos de atención en los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Villaflor y Tuxtla Gutiérrez; integrándose igual número de expedientes; con los cuales se procedió a realizar 21 visitas domiciliarias con el grupo especializado (trabajo social, abogado, psicóloga, criminóloga y médica). Asimismo, de acuerdo a las valoraciones realizadas se proporcionaron se otorgaron 98 atenciones (55 jurídicas, 32 psicológicas y 11 médicas), así como, 2 informes sobre el contexto de violencia contra las mujeres; beneficiado a 14 mujeres víctimas de violencia.



JUSTIFICACIONES AL SEGUNDO TRIMESTRE 2024

CLAVE	PROYECTOS NOMBRE	DESCRIPCIÓN
A003	Coordinar la Planeación y Seguimiento de Proyectos y Programas.	Algunos de los indicadores de este proyecto se encuentran por debajo del avance optimo, debido a que algunas metas estan programadas para realizarlas en el tercer y cuarto trimestre 2024.
A004	Fortalecer la Atención Inmediata, Ayuda y Asistencia en Apego en la Ley General y Estatal de Atención a Víctimas.	Algunos de los indicadores de este proyecto se encuentran por debajo del avance optimo, debido a que el cumplimiento de metas va en función de los requerimientos de atención inmediata que se proporcionan de acuerdo al tipo de delito o de violación a los derechos humanos que presenta cada una de las víctimas.
A005	Brindar atención Jurídica a Víctimas y Representar Legalmente al Organismo.	Algunos de los indicadores de este proyecto se encuentran por debajo del avance optimo, debido a que el cumplimiento de metas va en función de los requerimientos jurídicas que se brindan de acuerdo al tipo de delito o de violación a los derechos humanos que presenta cada una de las víctimas.

01

**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024**

Ente Público: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas

FUNCIÓN: JUSTICIA

PRESUPUESTO (Pesos)			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	
		MONTO	%
12 297 095.07	14 242 387.57	1 945 292.50	15.8

CONCEPTO	INTEGRACIÓN DE VARIACIÓN	RAZONES
Ampliaciones:	1 973 420.08	En este periodo hubieron ampliaciones el presupuesto de egresos autorizado al Ente Público, con cargo al proyecto de inversión de nombre <i>AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013</i> aprobado con recursos federales para la atención de mujeres, niñas y adolescentes viudas de violencias; así como, la inversión adicional al proyecto <i>Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Víctimas para el Estado de Chiapas</i> ; para el otorgamiento de apoyos a madres de víctimas de feminicidio.
Reducciones:	(28 127.58)	la variación de la reducción se deriva a los ahorros presupuestarios obtenidos en la partida 26111.- Combustible a cargo del proyecto institucional <i>Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a los órganos administrativos de la Comisión</i> y en el capítulo 1000 servicios personales, del gasto institucional autorizado.
Traspasos Compensados:		
TOTAL	1 945 292.50	





COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DEVENGADO
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS
DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO DE 2024

FUNCIÓN	PRESUPUESTO DEVENGADO			VARIACIÓN
	JUNIO 2023	JUNIO 2024	PRESUPUESTO	
GASTO TOTAL	6 023 841	5 586 823	(437 018)	
GOBIERNO	6 023 841	5 586 823	(437 018)	
LEGISLACIÓN				
JUSTICIA	6 023 841	5 586 823	(437 018)	La variación del devengado al segundo trimestre del año 2024, se debe a que en este ejercicio fiscal no se logró erogar todos los recursos ministrados en el proyecto de inversión de Ayudas, Asistencia y Reparación integral de Víctimas para el Estado de Chiapas, respecto al mismo período del año 2023.
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO				
RELACIONES EXTERIORES				
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS			0	
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD				
INTERIOR				
OTROS SERVICIOS GENERALES				
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	
PROTECCIÓN AMBIENTAL				
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
SALUD				
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				
EDUCACIÓN				
PROTECCIÓN SOCIAL				
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL				
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA				
COMBUSTIBLE Y ENERGÍA				
TRANSPORTE				
COMUNICACIONES				
TURISMO				
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	
TRANSAZIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA				
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO				
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0	0	0	

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

ENTE PÚBLICO: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	EJE / TEMA / POLÍTICA / CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
		APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
		TOTAL	12 297 095	1 945 293	14 242 388	6 862 606	6 628 823	5 586 823	5 478 482
	1.1	12 297 095	1 945 293	14 242 388	6 862 606	6 628 823	5 586 823	5 478 482	5 468 059
Justicia									
Derechos Humanos	1.1.1	12 297 095	1 945 293	14 242 388	6 862 606	6 628 823	5 586 823	5 478 482	5 468 059
	1000	6 068 115	1 612 098	7 680 213	3 122 197	2 941 463	2 941 463	2 844 294	2 844 294
	2000	318 495	77 879	396 374	194 768	187 643	187 643	182 181	182 181
	3000	910 484	129 956	1 040 440	490 781	446 596	446 596	440 887	440 887
	4000	5 000 000	94 860	5 094 860	3 054 860	3 053 121	2 011 121	2 011 121	2 000 698
	5000	0	30 500	30 500	0	0	0	0	0



GLOSARIO DE TERMINOS DEL ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CUENTA PÚBLICA

AL SEGUNDO TRIMESTRE 2024

2.1.1.2.1.300

C

CEEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas
CEAV	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
CEDH	Comisión Estatal de Derechos humanos
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

L

LGV	Ley General de Víctimas.
LGVECH	Ley General de Víctimas para el Estado de Chiapas.

R

REEVICH	Registro Estatal de Víctimas
RENAVI	Registro Nacional de Víctimas